

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

19609 *Anuncio de formalización de contratos de la Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA). Objeto: Renovación de la SAN y la Plataforma de virtualización de servidores de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: 2016R320001. Expediente: Rsc: 27/16.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA).
 - c) Número de expediente: Rsc: 27/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Renovación de la SAN y la Plataforma de virtualización de servidores de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: 2016R320001.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72222300 (Servicios de tecnología de la información), 30200000 (Equipo y material informático), 48800000 (Sistemas y servidores de información) y 72500000 (Servicios informáticos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 17 de marzo de 2016, y DOUE: 16 de marzo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 950.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 800.000,00 euros. Importe total: 968.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2017.
 - c) Contratista: ASAC COMUNICACIONES, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 564.854,00 euros. Importe total: 683.473,34 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la mejor oferta por ser la que ha obtenido la mayor puntuación de acuerdo con el pliego de condiciones.

Barcelona, 24 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170022345-1